

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos
relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Santiago Adrados

— BANQUERO —

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales negociables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo avance de los agentes de cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

¿Qué enseñanzas debemos deducir del suceso?

Estáis enterados de la grave crisis por que atraviesan, puede ya decirse «atravesaban» algunas entidades bancarias muy importantes de la región catalana y de la solución dada a aquélla, con el concurso del Banco de España, merced a la gestión patriótica, afortunadísima del marqués de Comillas y a la valiente acción del Gobierno. Se evitó una conmoción financiera que habría trascendido de Cataluña a otras regiones españolas y explotándose en el extranjero en perjuicio del crédito nacional.

¿Qué enseñanzas debemos deducir del suceso? La primera y principal, que es inmensa y locura que el elemento industrial y comercial se salga de sus rutas honestas y seguras que le permitan sus propios negocios, para lanzarse por los atajos de las especulaciones aventuradas. El que negocia en tejidos o en máquinas, verdadera gracia, no debe distraer el capital de sus telares y de su maquinaria para dedicarlo a compra de francos, o de marcos, ni para convertir el tapete verde de los mercados de algodón. Negocios fuera del «negocio» y con capital que debe emplearse en perfeccionarlo y dilatarlo, poniendo en las condiciones más ventajosas, son, a la corta o a la larga,

casí siempre ruinosos. La ambición rompe el saco. La codicia es pórica, una senda que conduce al abismo. La inflación exagerada de los capitales lleva a la bancarrota. Ya han visto las orejas al lobo algunos de los grandes especuladores de la industria y del comercio de Cataluña.

La otra enseñanza es más consoladora. Los catalanes que se han visto agua al cuello, han vuelto sus ojos llenos de lágrimas y sus manos suplicantes a la Madre. Han hecho muy bien. Para los desvíos y altas merías filiales, la Madre tiene siempre entrañas de tal; en ese regazo nunca falta abrigo porque nunca falta el amor. Y amorosamente ha respondido España al llamamiento de sus hijos de Cataluña, otorgándoles generosa, lo que pedían, dándoles, con largueza, lo que necesitaban.

No faltarán quienes con más o menos oportunidad y justicia recuerden ahora los agravios inferidos a España por elementos de Cataluña. No queremos incitarlos. No es en la hora de la fortuna ni en la de las prosperidades cuando se aquilatan los amores; es en la de la adversidad y la desgracia y nosotros, nos limitamos a señalar que en las horas desgraciadas y adversas para el crédito de Cataluña, España ha acudido presurosa a salvarla. Las madres son así y no pueden ni deben ser de otra manera. Por eso es tan monstruosa e impla la ingratitud filial.

MIGUEL PEÑAFLOR

Noticias militares

ARTILLERÍA
Ayudantes de campo.—El comandante don José Banús cesa en el cargo de ayudante de campo del general Jefe del Estado Mayor Central.
Para reemplazar al señor Banús, ha sido nombrado el comandante de la misma arma don Gregorio Esteban de la Reguera.
Destino.—Ha sido destinado a la comisión de experiencias de Artillería el comandante don Francisco Valledor y Díaz.
Licencia.—Se concede dos meses de licencia a la licencia que por enfermedad disfrutaba en Burgos, al alférez alumno de la Academia de Artillería don Eduardo Gómez.

DESDE TURÉGANO LA FERIA DE SAN ANDRÉS

Turégano, 2.—Con un tiempo desfavorable por las lluvias, se está celebrando la feria en la que hay gran afluencia de ganado y de transeúntes. Se van haciendo muchas transacciones a precios altos, aunque todavía está entrando mucho ganado.
No faltan diversiones y hasta la noche no han ocurrido incidentes desagradables, debido al celo de las autoridades locales y de la Benemérita que vigila constantemente de día y de noche.

CORRESPONSAL

individuos que en virtud de la autorización concedida por Real orden de 22 de Septiembre último se presenten voluntariamente para substituir en Africa a reclutas pendientes de llamamiento, se dispone que la expresada Real orden sea ampliada en la forma siguiente:

Primer. Los substitutos admitidos en cualquiera de los casos señalados el artículo 2 de la Real orden de Septiembre último citada, serán considerados, desde el momento que sean filiados, como soldados en condiciones ordinarias, excepto en el que se refiere a su tiempo de servicio, que se contará en la forma que determina la misma disposición, rectificada por la de 24 del mismo mes (D. O. número 217).

Segundo. Efectuado el sorteo para Africa, y siempre que no corresponda al substituido servir en aquel territorio, podrá el substituido solicitar se le conceda seguir sirviendo en Africa como voluntario con premio por cuatro años; beneficios que se concederán a contar desde su ingreso y filiación.

Tercero. Si en el mismo caso de que el substituido no le correspondiera servir en Africa, deseara el substituido se aplique la sustitución a otro indivi-

duo que preste servicio o haya de prestarlo, por haberle correspondido por sorteo, en aquel territorio, podrá concederse, dándose para solicitarlo el plazo de veinte días, y si en este tiempo no lo hubiere solicitado, quedará el substituido clasificado *ipso facto* como voluntario por cuatro años, con premio, obteniendo también los beneficios desde la fecha de su ingreso y filiación.

Cuarto. La resolución de las peticiones contenidas en el artículo anterior, corresponderá a los comandantes generales de Ceuta, Melilla y Larache, si ambos individuos, substituido y substituido, se encuentran en aquellos territorios, o a las cajas de recluta si el substituido no se hubiere incorporado al Cuerpo de Africa, donde le haya correspondido servir por sorteo, resolviéndose por los capitanes generales de las regiones las incidencias que se presenten al efectuar las cajas de recluta la resolución de dichas instancias.

Quinto. A todos los substitutos ingresados o que ingresen con arreglo a la Real orden de 22 de Septiembre último (D. O. número 214), les será de aplicación esta disposición.

Con el pie en el estribo

AL PUBLICO DE SEGOVIA

Durante mi conferencia de anoche en la Casa de los Picos, tuve ocasión de observar la actitud silenciosa y correcta con que me escuchó el público segoviano. Esta observación es un dato de gran valor, para juzgar la cultura y el temperamento de la gente del país. Otros públicos que pasan por muy entendidos en asuntos culturales, acuden a las conferencias como si fuesen a diserte en voz baja. Se abanicaban exageradamente, bishisean, tosen, arrastran las sillas y no dejan de flirtear. De vez en cuando suelen romper en aplausos clamorosos que interrumpen el hilo del discurso o se deshacen en risas chillonas que molestan y aturden. Esta manera de comportarse da a entender que tales públicos no asisten a los actos instructivos para penetrarse de las ideas de los oradores sino para matar burlantemente un rato de ocio.

El público de Segovia escucha atentamente a los que diri-

gen la palabra. Su sobriedad en el elogio, es precisamente la condición suya que más me encanta. A los que hablamos a los públicos nos satisface que nos asistan con su aquiescencia silenciosa, más bien que no se nos prodiguen las palmadas bulliciosas para demostrarnos el agrado que les producen nuestras ideas.

Del público segoviano guardaré siempre memoria gratísima, que me estimulará a continuar mi comunicación con él cuando me lo permitan las labores de mi secano.

Conste así, como respuesta a los que desean que prosiga mi comunicación espiritual con los segovianos. Es una promesa y lo que yo prometo lo cumplo, aunque tenga que hacerme cachitos menudos.

ALBERTO CAMBA

Segovia 1 de Diciembre de 1920.

Salamanca sigue gestionando el traslado del batallón de La Granja

El Ayuntamiento de Salamanca ha acordado gestionar el traslado a aquella capital del batallón del regimiento de La Victoria, que guarnece La Granja.

Según leemos en la prensa salmantina, el alcalde está dispuesto a que sea un hecho rapidísimo el traslado allá de ese batallón, contando con la colaboración decisiva del ex diputado señor Martín Velóz, y con el entusiasta apoyo que a la comisión de cuarteles ha prestado el Consejo de Fomento, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, la Patronal de comerciantes y la Liga de Agricultores.

El Adelanto, diario de Salamanca, dice:

«Lo que es una realidad inmediata, que coincide con el deseo de Salamanca, es que tan pronto como se disponga el alojamiento capaz, serán trasladadas aquí las compañías restantes de la Victoria, pues las promesas son tan firmes y las gestiones realizadas tan seguras, que no dan lugar a pensar otra cosa y proporcionar otro día de júbilo a Salamanca, con motivo de la llegada de nuevas tropas, y exteriorizar su acendrada adhesión a las instituciones del Ejército.»

Indicador de las operaciones electorales

Día 30 de Noviembre.—Comienza el período electoral. Se exponen al público, a las puertas de los Colegios electorales, las listas definitivas de electores.

Día 5 de Diciembre.—Las Juntas municipales del Censo se reunirá en sesión pública a los efectos de la designación de adjuntos que, en unión del presidente y de los interventores que los candidatos designen, habrán de constituir las mesas electorales.

Día 8.—Los que aspiren a ser proclamados en virtud de propuesta de los electores, deberán requerir con tres días de anticipación al presidente de la Junta municipal del Censo para que ordene a los presidentes y adjuntos de las secciones que el mismo señale, que constituyan las mesas correspondientes en este día a los efectos de la propuesta de candidatos.

Día 12.—En este día y hasta la Junta provincial del Censo, previa presentación por los interesados o apoderados de los certificados de sus propuestas o los documentos justificativos de su derecho, se proclamará desde luego candidatos a quienes se hallen comprendidos en los casos 1.º y 2.º del artículo 24, expidiéndose por la Junta a los proclamados una credencial que justifique su carácter.

Día 15.—El candidato proclamado podrá nombrar en cualquier tiempo hasta este día, dos interventores y dos suplentes por cada sección de su distrito, expidiendo credencial telefonaria a los que nombre, la cual se entregará a los presidentes de las mesas en este día por los candidatos, sus apoderados

o substitutos que a este solo efecto designen los primeros.
Día 19.—Las mesas de cada sección se constituirán a las siete de la mañana, a los efectos de verificar la votación, dando principio a ésta a las ocho en punto, continuándola sin interrupción hasta las cuatro de la tarde, a cuya hora se procederá al escrutinio.
Día 23.—Reunida la Junta provincial del Censo electoral, en sesión pública, a las diez de la mañana, en la sala de la Audiencia, se procederá al escrutinio general.
Se recuerda asimismo la obligación en que está todo elector de emitir su voto, conforme al artículo segundo de la ley, llamando la atención respecto a las sanciones en que incurren los que infrinjan este precepto, absteniéndose de votar.
A partir de la publicación de esta convocatoria, y hasta la terminación del período electoral, quedan en suspenso las funciones que en el ejercicio del cargo se hallen desempeñando en distintos pueblos de esta provincia todos los delegados y demás comisionados nombrados para el régimen de la administración.

Nombramiento de fiscales municipales

Se han hecho los siguientes nombramientos de fiscales municipales y sus suplentes, en los pueblos que correspondía la renovación.

El primer nombre corresponde al fiscal, y el segundo al suplente:

Partido judicial de Segovia
Abades.—Don Higinio Rincón Llorente y don Carlos Moreno Aragonés.
Adrada de Pirón.—Don Blas Martín Alonso y don Manuel Herranz Sanz.
Aldea Real.—Don José Tejedor Herranz y don Florencio Rosa Santos.
Anaya.—Don Toribio de Andrés Garcillán y don Prudencio Alonso Rodao.
Añe.—Don Guillermo Martín Yanguas y don Polioarpo Andrés Lázaro.
Basardilla.—Don Pedro Martín Moreno y don Julián Palacios Rodríguez.
Bernuy de Porteros.—Don Casiano Olmos Herrero y don Tibureio Herrero Herrero.

La franquicia de documentos electorales

La Gaceta de hoy publica una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de acuerdo con lo propuesto por el Ministerio de Hacienda y Junta Central del Censo, que los documentos electorales que se expidan y circulen conforme a las disposiciones a la ley electoral, tienen el concepto de correspondencia oficial y disfrutará de franquicia hasta que por el Gobierno se concedan los créditos necesarios para el franco a que se refiere la ley de 29 de Abril último.

Que para dar cumplimiento en esa clase de documentos a la Real orden de esta Presidencia de 20 de Mayo, regla primera, se substituirá el sobre impreso con el nombre de la oficina que remite por el sobre con el nombre manuscrito de la oficina u organismo de origen; estableciéndose, en general, en cuanto a la tercera regla, que en todos aquellos organismos electorales que no tengan encargado del Registro, certifique el que desempeñe las funciones análogas de requisitar los pliegos y posponer su cierre y salida.

Revista de Prensa

La Epoca:

Acostumbrada España a vivir su propia vida durante muchos años, sin relación casi con el exterior, apenas si nos damos cuenta de la transformación que se ha operado al presente. España, ahora, se ve solicitada, reguerrada, llena de consideraciones y agasajos representando una fuerza moral y material que constituye motivo de legítimo orgullo. Aunque los espíritus timoratos, descontentadizos o sectarios hayan dicho otra cosa, España está colocada en primera línea en todos los puntos donde se discuten intereses generales de Europa, y ese puesto es halagador por lo que significa en sí, y por las ventajas que en el orden de relación pueden deducirse.

La Tribuna:

Las noticias recibidas anoche de Barcelona han producido gran impresión en todas partes y motivado muchos comentarios durante el día de hoy.
El atentado de que ha sido víctima el ex diputado señor Layret, es la confirmación de la existencia de una nueva «banda» de criminales, para los cuales también la pistolatar la doctrina que representan.

Confundido el sindicalismo con la criminal intrusión de los anarquistas en las luchas sociales, la aparición del terrorismo blanco, era de temer como nuevo daño que agravase el ya existente.

La Acción:

Se ha prostituido en nuestro país la significación y el alcance del sindicalismo, sin duda porque los propagadores y defensores de esas ideas, hombres sin cultura, a veces sin sentido moral, pensando más en su provecho que en el bienestar de su país, creyeron que la acción política, el esfuerzo que significaba la unión de todos los elementos trabajadores, era cosa demasiado lenta, si se llevaba por los caminos de la legalidad, para recoger personalmente los frutos que su codicia ambicionaba.

El Mundo:

El asesinato del señor Layret es última y culminante manifestación del estado de Barcelona; un atentado más, podrán decir los que se dedican fríamente a la confección de estadística del terror; pero es un atentado que significa la extensión que ha tomado el fanatismo y salvaje procedimiento de la represalia.

Ya están frente a frente rojos y blancos, libros y dulos; firmes los unos en su campaña terrorista, dueños de una impunidad que espanta; desdichada o hábil la intervención de la autoridad, surgen los que se consideran indefensos y atropellados y se erigen en jueces y ejecutores al propio tiempo, y practican el fatal sistema «ojo por ojo y diente con diente», lo cual, sin duda alguna, es una regresión a la barbarie.

Escalona.—Don Cándido del Valle Vega y don Alejo Sanz Gimeno.

Escarbajosa de Cabezas.—Don Marcelino Pedraza Migueláñez y don Víctor Martín Arribas.

Escobar de Polendos.—Don Basilio Bravo Gil y don Mariano Rosa Ripórez.

Espinar (El).—Don Felipe Blanco Sacristán y don Inocente González y González.

Espirido.—Don Pedro Díaz Martín y don Mariano Herrero Velasco.

Fuentemillanos.—Don Mauricio Allas Marazuela y don Andrés Miguel Moral Garcillán.—Don Carlos Yagüe Manso y don Mariano Rincón.

Higuera (La).—Don Antolín de Frutos Velasco y don Bernardino Sanz Alonso.

Hontanares.—Don Angel Rincón Arribas y don Clemente Herrero y Herrero.

Hontoria.—Don Julián Isabel Yagüe y don Valentín Prieto Pasaual.

Huertos (Los).—Don Natalio Domingo García y don Juan Monjas Arribas.

Juarros de Riomoros.—Don Eustaquio Sancho Llorente y don Calixto Herrero García.

Lastrilla (La).—Don Gregorio Velasco Marinas y don Fermín Andrés Segovia.

La Losa.—Don Leoncio Vidal Miguel y don Pedro Moral Allas.

Losana.—Don Zollo Egido Gil y don Mariano Perela Robledo.

Madrona.—Don Mariano de las Heras García y don Cándido Sánchez Torcedo.

Partido judicial de Sepúlveda

Aldeacorno.—Don Valentín Casado Gómez y don Ciríaco Casado Pasaual.

Aldealengua de Pedraza.—Don Raimundo Velasco San Juan y don Victoriano Sanz González.

Aldeonsancho.—Don Plácido Braña Díaz y don Guillermo Martín Benito.

Aldeonte.—Don Santiago Esteban Esteban y don Francisco Llorente Pérez.

Arahuetes.—Don Gregorio López Leonor y don Antonio Arribas Matesanz.

Arcones.—Don Julián Martín Sanz y don Ciríaco Gilarranz López.

Arevallillo.—Don Florencio Barrio García y don Rodrigo Tejedor Herrero.

Barbolla.—Don Fermín Martín González y don Hilario Barrio Matesanz.

Bercial.—Don Pablo García Bercial y don Pedro de Dios Benito.

Boceguillas.—Don Baldomero Pardo Ovelar y don Mariano López Sanz.

Cavezuela.—Don Plácido Sacristán Miguel y don Patricio Sanz Miguel.

Cantalejo.—Don Juan Sanz Diego y don Julián Bravo Herrero.

Carrascal del Río.—Don Pedro Gómez Fuente y don Miguel Matey Alvaro.

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

Table with interest rates: A la vista... 3 por 100, 3 meses... 3 y 1/2, 6... 4, 1 año... 4 y 1/2, 2... 5 por 100, 5... 5 y 1/2

Cooro y desuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

Noticias varias

Caducidad de licencias de los funcionarios judiciales

La Gaceta publica una Real orden de Gracia y Justicia declarando, que convocadas las elecciones de diputados para el 19 del actual, se consideren caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas otorgadas a los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y a los registradores de la Propiedad, y los términos posesorios y sus prórrogas, concedidos a los notarios, ordenando que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 19 del mes corriente, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen al ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente. Respecto de las licencias que disfruten los notarios, se estará a lo dispuesto en el artículo 122 del Reglamento notarial.

Las cuotas militares

Parece ser que muy en breve se publicará una Real orden concediendo una nueva prórroga, que terminará el día 22 de los corrientes, para el pago de Cuotas militares.

Las expediciones de pescado por ferrocarril

La «Gaceta» publica una Real orden de Fomento diciendo que, por haber surgido dificultades entre las representaciones de la Compañía de ferrocarriles y las de la Federación Nacional de Industrias Pesqueras, con motivo de la aplicación de lo establecido en la Real orden de 20 de Septiembre último, fijando las condiciones a que han de ajustarse las expediciones de pescado fresco con hielo, se dispone que en suspenso los efectos de la mencionada Real orden hasta que se resuelva lo que proceda en el asunto.



FABRICA

DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

actual, la bella señorita María Salomé Muñoz, hija del rico labrador de esta don Benigno, y el joven y competente secretario de San Cristóbal de la Vega, don Nicolás García Rojero, hijo del ilustrado secretario de esta localidad, don Regino.

Bendijo la sagrada unión el virtuoso párroco de la villa don Plácido González Mateos, firmando el acta como testigos don Gregorio Tinaquero y don José García Sobechero. Los desposados fueron apadrinados por don Miriano Velayo, ilustrado médico independiente y digno alcalde de don Juan Díaz, esposa de don Gregorio Tinaquero, tios de la desposada y ricos labradores de este pueblo.

Vestió la novia rico traje negro, adornado con la simbólica flor de azahar, lo que hacía resaltar sus naturales encantos, y el novio elegante terno nuevo.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres del novio con espléndido refresco y abundantes comidas y cenas, cafés, licores y habanos que el generoso padrino repartió entre los asistentes.

Por la tarde, después del baile, la señora de Tinaquero, como madrina, y cual es costumbre entre este honorable vecindario, obsequió también con un abundante y bien servido refresco a todos los convidados al acto, consistente aquél en pastas, licores, almendras y demás elementos usados en estas dulces ocasiones.

Entre los muchos invitados recordamos a don Diego de León, competente contador de la Diputación de Valladolid; don José Gutiérrez, ilustrado oficial de Correos de la principal de Segovia; don Teodosio García, ilustrado secretario de Carbonero de Ahusán y su señora, ilustrada maestra nacional de Montuenga; don Juan Antonio Sáez, rico propietario de San Cristóbal, y don Alolfo Mediavilla, reputado médico del último pueblo indicado.

De esta localidad recordamos entre el elemento serio a don Valentín García, reputado médico titular; don Gregorio Alonso, dueño de la acreditada fábrica de Gaseosas «La Austro-Húngara» y competente concejal de este Ayuntamiento; don Celso Rico, comerciante y concejal; don Matías Díez, rico labrador; don Felices Díez, fiscal, y don Antonino Muñoz, concejal también de este Municipio, y otros, cuyos nombres siento no recordar.

Entre el elemento bello se hallaban presentadas las señoras y señoritas siguientes: doña María Teresa Ruiz, de Velayos; doña Felipa Rojero, tía del novio, de Fuente de Santa Cruz; y señoritas Vicenta y Rosita Gómez, Joaquina Muñoz, Orenca y Aurora García, Leonor, Teodosia y Segunda Gutiérrez y Victoria Díez.

Los nuevos esposos, a quienes deseo interminable luna de miel, saldrán en breve para San Cristóbal, donde fijarán su residencia.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Anita Martín, hija de don Mariano, rico labrador de esta villa, para el simpático joven Juanito García, hijo del también labrador propietario de esta localidad don Juan.

La boda tendrá efecto en el próximo mes de Enero.

Por anticipado enviamos al futuro matrimonio, así como a sus respectivas familias, nuestra más cordial enhorabuena.

CORRESPONSAL 30, Noviembre, 1920.

Santiuste de San Juan Bautista Bodas

En la iglesia parroquial de esta villa han contraído matrimonio el 27 del

Los conflictos sociales

Barcelona

El paro se extiende

Barcelona.—Se va generalizando el paro, que comenzó al saberse la deportación de algunos sindicalistas y el asesinato del señor Layret.

Ayer, de madrugada, abandonaron sus tareas, dejándolas a medio hacer, los obreros panaderos. Con este motivo el pan ha escaseado hoy, habiéndose formado largas colas en las panaderías. Además, por el súbito abandono de la fiena, el pan no es comestible.

En el Matadero se han sacrificado reses de cerda.

El servicio de carros y autocamiones ha cesado, y asimismo a las once ha comenzado a paralizarse el servicio de tranvías. A la una sólo circulaban los de Gracia y Bona Nova.

No obstante, el comercio sigue abierto.

En una fábrica de vidrio de la carretera de Sirriá, al retirarse los huelguistas, han roto espejos por valor de 20.000 pesetas.

Esta mañana en el paseo de Gracia, un teniente de Seguridad dió el alto a un grupo de sospechosos.

Los del grupo echaron a correr. Uno cayó al suelo, y al ir a detenerle el teniente, el otro se volvió, haciéndole un disparo, que le atravesó la mano. Entonces el teniente se echó sobre él, logrando detenerle. Se llama Juan Vidal Planas.

El entierro del señor Layret

Por la tarde, desde bastante antes de las tres, en que estaba anunciado el entierro del señor Layret, se había estacionado numeroso público en los alrededores de casa mortuoria, situada en la calle de Balmes, entre las de Diputación y Gran Vía. En esta última había también algunos millares de personas.

Las autoridades habían tomado muchas precauciones, viéndose forzadas de la Guardia civil de Caballería en las cruces de la calle de Balmes con las de la Diputación y Gran Vía y otras.

Una gran multitud de obreros se situó frente a la casa del señor Layret, y al saber que intentaban colocar el féretro sobre el coche mortuorio gestacionaron, y consiguieron, que fuera conducido en andas y a hombros de varios amigos.

Teatro Juan Bravo

Tres debuts

Esta tarde a las siete y media, hará su debut en el teatro Juan Bravo, después de la proyección de una divertida película, la graciosa bailarina Luján Quirós, los notables equilibristas hermanitos Miri lex, y la gentil y bella canzonetista P.quita Garzón.

Estos tres números, actuarán también mañana y el domingo.

Ecos de la provincia

Santa María de Nieva

Visitando el distrito

Acaba de regresar el candidato a diputado a Cortes por este distrito don Pedro Iradier, de recorrer algunos pueblos del mismo y llegando encantado de la busnísima acogida de que ha sido objeto.

En Moraleja de Coca y Aldehuela del Codonal, primeros pueblos visitados, fué recibido con las mayores muestras de júbilo y extraordinariamente atendido, pero donde se desbordó el entusiasmo fué en Aldeanueva del Codonal, donde el pueblo en masa le aclamó frenético y obsequió con un espléndido refresco, sin cesar en todo el tiempo que en él permaneció de tirar cohetes y seguir sus pasos al son de la clásica dulzaina.

El señor Barrejo Mayoral que en unión de otros amigos le acompañaban, dirigió la palabra al pueblo, aconsejándole fraternal unión para así mejor laborar en el bien de todos en común, siendo de esta suerte sus solicitudes siempre atendidas.

Al final de su discurso fué ovacionado.

Mañana visitarán, entre otros pueblos, Melque de Cercos y Juarros de Voltoya, donde existen verdaderos deseos de conocerle.

La sencillez de su porte y palabras y lo modestas de sus pretensiones y ofrecimientos hacen que sus actos en bien del distrito, sean el mejor punto donde estriba su ya casi indiscutible triunfo.

En su incesante gestión en bien del Distrito ha conseguido la instalación de una estafeta de Correos y Teléfono en Nava de la Asunción habiendo quedado firmada su autorización.

El pueblo de Nava sabrá agradecer el bien recibido por mediación del candidato con sus votos al mayor triunfo.

CORRESPONSAL

El robo de Orejana Nuevos detalles

Hoy se han recibido en el Gobierno civil detalles del robo cometido

Gil y la simpática joven de dicho pueblo Cándida Castilla Albarrán.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Fuentesmilanos don Félix García Gil, primo del novio, y apadrinaron a los novios don Lorenzo Pérez, secretario de Pascualcobo, y la bella señorita Ana García, hermana del contrayente.

Después de recorrer varias poblaciones del Norte, ha regresado a Segovia el nuevo matrimonio.

También contrajeron matrimonio en Villafraña de la Sierra (Ávila), don Rafael Castilla y la simpática joven Aurora Martín, hermanos de los anteriores, siendo padrinos don Lucio Miguel, rico hacendado de dicho pueblo y don Hipólita Castilla, hermana del novio. En ambas bodas reinó gran animación entre los invitados.

A los nuevos matrimonios les enviamos la más sincera enhorabuena.

Cómo ocurrió el hecho

Según nos manifestaron los conductores del tren, el hecho ocurrió cerca de la estación de El Pinar, en el kilómetro 38, próximo al hectómetro segundo.

Parece ser que el desgraciado Santiago intentó sentarse en el asiento de la garita en que venía de servicio, mas éste se rompió, y al apoyarse en la puerta, como no estaba bien cerrada, cayó a la vía, con tan mala fortuna, que el tren le pasó por encima de la perna izquierda.

El conductor militar del tren Alfredo Marcos se percató del accidente y parando rápidamente el convoy recorrió al herido, siendo ayudado por sus compañeros Sebastián Sastre y Cesáreo Barrios, quienes le condujeron al tren que venía a Segovia.

La primera cura

La primera cura le fué hecha al herido en esta estación del ferrocarril por el médico don Francisco Villa, quien apreció la fractura de la pierna izquierda por su tercio medio y contuvo la hemorragia, ordenando el traslado del herido a la Casa de Socorro, lo que realizaron los compañeros del desgraciado Santiago.

Amputación de la pierna

Una vez el herido en este benéfico establecimiento, fué reconocido nuevamente por el señor Villa, quien en unión de los médicos señores Sanz, Rodríguez, Villa (don Valentín) y los practicantes señores Piquero, Esteban y Serrano, procedió a la amputación de la pierna por su tercio medio.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro, tomando declaración al herido.

Más tarde fué conducido en grave estado al hospital de la Misericordia. Como ya decíamos, el Santiago es natural del cercano pueblo de Garcillán, donde vive su padre y según se nos dice, tiene mujer y una hija de cuatro años.

Muerte del herido

Esta mañana ha fallecido en el Hospital la desgraciada víctima de este accidente.

Descanse en paz.

Casla.—Don Tiburcio Herranz Municipio y don Juan García Moreno.

Castillejo de Mesleón.—Don Andrés García Díaz y don Juan Matesanz Rivera. Castrillo de Sepúlveda.—Don Jacinto Ayuso de la Cruz y don Mariano Martín Sanz.

Castrojimeno.—Don Tomás García Barrio y don Matías Martín Ortiz.

Castrosarracín.—Don Andrés Pecharrormán Iglesias y don Justo Velázquez Sanz. Cerezo de Abajo.—Don Zoilo Díaz Heras y don Justo Díaz Yagüe.

Cerezo de Arriba.—Don Nicasio García Vitón y don Bruno García Pérez. Condado de Castilnovo.—Don Marcelino Casado Martín y don Pablo Gilarranz Casla.

Duruel.—Don Juan de la Cita Barahona y don Nicolás Municipio del Val. Duruelo.—Don Matías Municipio y don Manuel González.

Encinas.—Dona Florencia Calleja del Oro y don Segundo Provenio de Frutos. Fresno de la Fuente.—Don Tirso Espada de Diego y don Fernando Villas Domínguez.

Fuenterrebollo.—Don Trifón Calvo Fernández y don Gerardo Alvaro Alvaro. Gallegos.—Don Victoriano Burgos Arribas y don Clemente Matesanz Barrio.

Grajera.—Don León Barahona Arranz y don Alfonso Barrio Matesanz. Hinojosa.—Don Felipe Martín Fresno y don Baltasar Martín Martín.

Matabuena.—Don Juan Sánchez Cristóbal y don Rafael Gómez Martín.

MUY PRONTO

La muchacha que no olvidareis jamás CINE IDEAL

Galor, más fuerte que M. ciste. Mañana sábado, e treno de la primera jornada. EXITO

El suceso de ayer

Accidente ferroviario Ayer, al llegar a Segovia el tren mercancías número 1.005 nos enteramos de un accidente ferroviario del que ha sido víctima el guardafreno Santiago Casado Garcimartín, de veintiocho años de edad, casado, vecino de Madrid, P. seo de la Florida, número 25, y natural del cercano pueblo de Garcillán.

- Información general -

Comentarios y notas políticas

Unamuno luchará por Bilbao

Los republicanos de Bilbao han designado al señor Unamuno como candidato para luchar por aquella circunscripción.

El ministro de Gracia y Justicia

En el rápido de ayer salió para Burgos, en compañía del nuncio apostólico, monseñor Ragonesi, para asistir a la inauguración de un Colegio de misioneros en Burgos.

Regresará el señor esta noche.

Aplazamiento de una conferencia

La conferencia que había de dar el conde de Romanones el próximo día 7 en el Ateneo ha sido aplazada por unos días, en atención a que el conferenciante tiene que celebrar varios actos políticos de propaganda electoral.

La Confederación Nacional del Trabajo

Según declaración del Comité de la

Federación Nacional del Trabajo esta entidad no luchará en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

En un documento que ha publicado dice: «El hecho de que un compañero nuestro figure un alguna candidatura, sería lo suficiente para que él, fuera quien fuese, quedase considerado como un traidor a la causa por nosotros defendida.»

Un artículo de la «Epoca»

Comentando La Epoca el envío de fuerzas a Lituania, escribe: «En la Sociedad de las Naciones—dice—el papel de España es preponderante, siendo la única nación neutral que fué llamada a formar parte del Consejo ejecutivo, y ahora el llamamiento para garantizar en Lituania el plebiscito y para que nos intersemos en la cuestión de Armenia, siguen probando que representa España un factor positivo y valioso en el concierto de los pueblos civilizados.»

El aguinaldo del soldado

Donativos recibidos hasta la fecha, en la Cruz Roja, para el aguinaldo de los soldados de Africa:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Total: 390,50

Se continúan recibiendo donativos en casa de los presidente y tesorero de la Cruz Roja, Daoiz, 14, y Juan Bravo, 8, sastrería.

BODAS

En Pascualcobo (Ávila) se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio, el dependiente mayor del comercio de los señores Callejo y Pérez, de Segovia, don Joaquín Gar

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

Información local



Guerra civil.
Han abandonado sus puestos los porteros y acomodadores del teatro Juan Bravo a consecuencia de ciertas órdenes de la Empresa, que aquellos creen injustas.

La Asociación del Magisterio de esta capital se ha dirigido al ministro de Instrucción pública en petición de que se imponga un castigo ejemplar al pueblo de Calabazas.

Ello obedece a que el maestro nacional del mismo ha sido bárbaramente atropellado por los alumnos adultos de su escuela, según de público se dice.

Y si es así, lo menos que puede hacerse con esos jóvenes aplicados es mandarlos a que se sigan sus estudios en Mahón.

IZAPITEL

Al ir a otra noticia, que es también de las que le pegan a uno los pelos de punta.

En un arroyo del pueblo de Orjuna se han aparecido dos ladrones enmascarados.

Lo cual en toda esta provincia, de suyo tranquila, es una novedad.

Novidad de la que Dios... y la Guardia civil les libre a mis lectores.

Por ja mí, robarme ¡Bollillos!

Como no me quiten las ginas de comer...

DE SOCIEDAD

Viajes
Procedente de Melilla y acompañado de su bella esposa, ha llegado a Segovia el sobrestante de aquel Ayuntamiento y buen amigo nuestro don Estanislao Lacaci.

Fallecimiento
A la avanzada edad de setenta y seis años ha fallecido anoche en esta capital la señora doña Bernardina Martín Pascual, madre del funcionario de policía de esta capital don Ricardo Martín.

Esta tarde, a las cuatro y media, ha tenido lugar la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al acto un numeroso acompañamiento.

Reciben el señor Martín y familia toda de la señora fallecida la expresión de nuestro más sentido pésame.

Fiestas a Santa Bárbara
Nuestro distinguido amigo el coronel del Regimiento de Artillería de posición, don Arturo Carsi, ha tenido la atención, que agradecemos mucho, de invitarnos a los festejos que hoy celebra la tropa de dicho Regimiento, con motivo de ser el día de su patrona.

De días
Ayer celebró la fiesta de sus días, nuestro distinguido amigo el ilustrado sacerdote, secretario de cámara de este obispado, don Aurelio del Pino.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

Comunión
Esta mañana, en la iglesia del Seminario, ha administrado la comunión el ilustrado prelado de la Diócesis a las señoras de la Asociación de Santa Bárbara.

Fueron muchos los fieles que se acercaron a recibir el Pan de los ángeles.

Una boda
El día 25 del pasado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nerrillos de San Leonardo (Avila), los jóvenes don David Bityón Carretero, maestro de Rieza (Segovia), con la señorita Matilde Sánchez Lumbreras, siendo apadrinados por don Julián Bayón Velasco, maestro de Perosillo, padre del novio y doña Generosa Lumbreras, madre de la novia.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones y regalos, salieron en vi-

je de novios para Madrid, Sevilla y otras poblaciones.

Besalamano
Agradecemos el atento besalamano que nos ha enviado la Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros, para la solemne función que tendrá lugar mañana, a las once, en la iglesia del Seminario.

Sucesos locales

Muerte repentina

Esta mañana, estando ocupado en descargar paja en la posada del Gallo el vecino de Segovia, Gregorio Celado, cayó repentinamente muerto a consecuencia de una embolia, según certificación del médico.

El finado era jornalero, deja viuda y tres hijos y habitaba en la calle del Cerrillo.

Segovia religioso

La novena de Hijas de María
Conforme está anunciado, mañana comenzará en la iglesia de San Martín el solemne novenario que dedica a su esposa Madre la Asociación de Hijas de María.

El ejercicio de mañana, por coincidir con la fiesta de Santa Bárbara, dará principio a las seis y media de la tarde.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cens, lentejas con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 91, niños, 94; total, 185. En la cena: adultos, 103; niños, 92, total, 195.
Total del día, 380.
Se repartieron 34 raciones a 0,15 pesetas.
Costeado por la Institución.

SUeltos

Las misas que se digan mañana sábado 4, en la iglesia de San Andrés, de Segovia, a las ocho, y en los PP. Franciscanos, de ocho a diez, cada media hora, se aplicarán por el alma de doña Florencia Arango, viuda de Vega (r. e. p. d.), fallecida en la ciudad de Morón (Sevilla), el 4 de Diciembre de 1915.

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aun a éstos les alivia.

Jarabe balsámico

CON HEROINA de LLOVET
Medicamento muy eficaz en las toses, catarros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes.
Precio: 3,60 ptas. frasco
— FARMACIA LLOVET —
ESCUDEROS 4.—SEGOVIA

Los salvajes en acción

Otra vez han dado fé de vida las bandas de salvajes derribando anoche uno de los bancos del paseo del Salón.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche se calma con las PASTILLAS BALSAMICAS MANA.

Sólo se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Naveros y Compañía
Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.
Depositarlos para Segovia y provincia.

Para los maestros
Por carecer de instrucciones concretas sobre la manera de aplicar el impuesto de utilidades a los haberes del Magisterio, se ha demorado el despacho de las nóminas de Noviembre algo más de lo ordinario.

Esto motivará algún retraso en el cobro de dicha mensualidad, y conviene lo tengan en cuenta los interesados, para evitar inútiles.

A recoger documentos

Doña Matilde Vázquez puede pasarse por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que la interesan, procedentes del pueblo de Torquemada (Palencia).

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**. Setenta y cinco céntimos en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

Registro civil

Se han inscrito las defunciones de Cesárea García Navarro, de tres días; Román Ramos García de ocho meses, y Bernardina Martín Pascual, de setenta y seis años, viuda.
Nacimientos, ninguno.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde (POR TELEFONO)

Telegrama de la Liga de Naciones

El señor Dato ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de la Liga de Naciones manifestando que la Asamblea ha acogido con viva simpatía el telegrama de España sobre la cuestión de Armenia.

Los conflictos sociales.

Telegramas de protesta.—La situación en Barcelona y Zaragoza.—Huelga general en Madrid

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que los conflictos sociales continúan en el mismo estado.

Hoy ha recibido bastantes telegramas protestando de la deportación de sindicalistas de Barcelona y pidiendo que haga cuanto sea preciso para evitar quede impune el asesinato del señor Layret.

Respecto al primer asunto dijo que no ha habido deportaciones, sino aejamiento de elementos que se consideran peligrosos, y que la determinación ha sido tomada por el señor Martínez Anido usando de las atribuciones recibidas del Gobierno.

En cuanto al asesinato del señor Layret, dijo que los tribunales procederán en igual forma que con cuantos crímenes se cometan.

Hoy han reanudado el trabajo los obreros de algunos oficios, en Barcelona y Zaragoza.

Refiriéndose al acuerdo adoptado por la Casa del Pueblo, de Madrid, de declarar la huelga general, como protesta por las deportaciones, cree que no hay motivo para ello.

Terminó el señor Dato manifestando que el Gobierno intervendrá en el conflicto minero de Asturias.

La recaudación

Durante el mes de Noviembre último, la recaudación del Tesoro ha excedido en 31 500.000 pesetas a la obtenida en igual período del año anterior.

De Fomento

Se ha dictado una Real orden, sobre las normas para regular los precios de los carbones.

La misión española en Chile

Continúa recibiendo agasajos la misión española que se halla en Chile.

El presidente de la República ha entregado al infante don Fernando dos hermosos caballos, que regala al Rey.

CORRESPONSAL

Venta de una casa

Se vende una casa con piso bajo, principal y corral, plazuela de San Lorenzo.
Informará don Manuel de Diego, en la calle de Vergara, número 1 (San Lorenzo).

NUEVA HUEVERIA

Bonifacio Martín

Plazuela de la Rubia, núm. 10 (FRENTE AL ESTANCO)

El que visite esta casa, encontrará gran ventaja en la adquisición de dicho artículo, así como en la de otros varios que también se expenden.

VENTA

de dos vacas, pura raza ho'andesa, abocadas a parir, una primeriza y otra segundo parto.

Para tratar, con su dueño, don Mariano de Mercado, en Lastras del Pozo.

SE VENDE

un macho de perdiz, en buenas condiciones.

Para tratar, con su dueño, Angel de Agueda Espinel, en Cascajares (Segovia).

Esterero

Se componen y se arreglan toda clase de esteras y alfombras a precios módicos.

Avisos: comercio de Germán Elías y plazuela del 4 de Agosto, núm. 3, zapatería.

Se venden varias esteras de lance, en San Marcos, 18.

SE VENDE

casa sola en inmejorable estado de conservación, sitio céntrico, instalación de luz eléctrica, agua en la cocina y pila para lavar.
Dirán razón: Leonas, 30 1.º

Bajan las subsistencias

en la calle de Malcocinado, 5 ULTRAMARINOS — DE — Valentín Núñez

Se vende a los precios siguientes:

	Medio kilogramo
Azúcar.....	1,20
Arroz.....	0,40
Bacalao.....	0,75
Sopa 1.ª.....	0,70
Jabón 1.ª.....	0,85
Café mezcla superior...	2,50
Aceite 1,2 litro.....	1,25

No confundirse, Malcocinado, 5, al lado de la pescadería de Juan José.

Oposiciones a policía

Convocadas oposiciones a ingresar en este Cuerpo, la Academia Central comenzó sus clases el 1.º de Octubre.

Condiciones, 35 pesetas mensuales; clase dos horas diarias como mínimo; apuntes y programas aparte.

Almacén de pescados

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza.....	2,50
Congrio.....	2,50
Besugos.....	1,50
Pescadillas.....	1,50
Almejas.....	1,25
Sardinias.....	1,00
Langostinos.....	7,00
Calamares.....	2,50
Ostras docena.....	0,90
Quisquillas.....	2,00

TELEFONO NUMERO 11 SEGOVIA

-LA FUENCISLA-

Gran fábrica de vinos, licores y jarabes.—Almacenes de vinos

FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos, que existen; con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudres de su propiedad para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transporte y para el de su clientela, botería so'a y exclusiva a su servicio, garantiz, grado y clases, con los mayores adelantos del día.

NOTA. Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foudre o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: San Marcos, 3, teléfono 125
Almacén: Infanta Isabel, 12

Romero-Médico

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES VENEREAS, SIFILITICAS Y DE LOS NIÑOS

Dedicado desde hace diez y ocho años en esta capital al tratamiento de estas afecciones.

Consulta diaria: de dos a cuatro
Juan Bravo, 35 (Segovia)

A LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1920

Substitución del servicio militar en Africa

Arturo Collada Aguilar.—Sucesor de Manuel Castanera

Agente matriculado para substituciones-pomutas
Barquillo, 20.—MADRID

Por la cuota de 500 pesetas esta Casa garantiza los contratos que hiciere a los mozos del reemplazo actual, próximos a ingresar en filas, de sustituirlos del servicio en Africa, durante los tres años de su permanencia en filas y siempre en conformidad con lo dictado por el ministerio de la Guerra, respondiendo «con sus fincas» del cumplimiento de sus contratos, poniendo al sustituto cuentas reposiciones sin precisas, hasta d'jar al recluta contratado completamente libre del servicio en Africa, conforme lo tiene demostrado en sus «treinta y ocho anualidades de existencia».

NOTA. También se admiten contratos para los mozos del reemplazo de 1921 antes del sorteo en los Ayuntamientos, al precio de 300 pesetas, con iguales garantías.

Para más detalles y petición de contratos, dirigirse en SEGOVIA a nuestro apoderado don Ricardo Huertas Vázquez, Juan Bravo, 45.
(PROCURADOR)

-Nitrato de sosa-

PARA ENVIO A COMODIDAD DE LOS COMERCIANTES

Desde 1.º de Diciembre a 31 de Enero.

PRECIOS MAS AFINADOS QUE NINGUNA OTRA CASA

PABLO ALVAREZ

Madrid Paseo del Prada, 50

-Bodega Central-

VINOS FINOS DE LA MANCHA

BODEGAS: en Alcázar de San Juan, Valdepeñas, Ciudad Real y Consuegra de Toledo

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito: Carretera de Boceguillas, número 8
Sucursal: San Francisco, número 11.

VACANTE

Se anuncia la plaza de veterinario, para asistencia y herraje de los ganados de la mayoría de los vecinos de esta villa, por ausencia del que la desempeña don Gregorio Traperó.

Los solicitantes pueden dirigir las solicitudes a esta Alcaldía, en el término de veinte días a contar desde esta fecha.—Turégano, Noviembre, de 1920.

Subasta particular

Se hace de cien álamos negros (olmos), en el molino del Arco. De las condiciones enterarán el guarda en dicho molino, y en Segovia, el Administrador, calle del marqués del Arco, número 6.

Academia de corte y confección para señoritas
Isabel la Católica, 13, 2.º

MONTES. Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparatos de la casa



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los más logrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sabio catadrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los **CONFETTI DONNATTI**, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Steffano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, etcétera. Un frasco inyección **DONNATTI**, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el **MARAVILLOSO ROEB DONNATTI**. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco **ROEB DONNATTI**, 4 pesetas.

Reumas: Tanto de origen Blenorragico y Sífilítico, como los artritis, tríticas gotas, curados radicalmente con un solo frasco de **RIRMOIL DONNATTI**. Un frasco de Rirmoil, 5 pesetas.

Finjes de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de **PAPELES VAGINALES DONNATTI**; una caja 5 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor **DONNATTI**, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas inercias, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran refortante. **ELIXIR DONNATTI** deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco **ELIXIR DONNATTI**, 6 pesetas.

Casa de Farmacia Roma, Via Loybarda, 35

Secursal en España: Boqueria, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitaréis gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Castellana de A. Espinar Rodriguez, Medina. 1

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, MEDICO ORTOPEDICO

Montera, 38, principales Madrid

Sección de Ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Oreas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética

(BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocreo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

GANAS

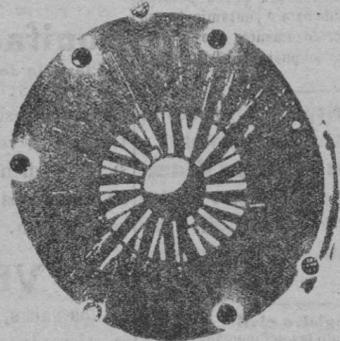
Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es inofensiva e inalterable; se mancha la piel al lavarse.

40 AÑOS DE ÉXITO



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FER-VE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia.—Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar **PRECISAMENTE** esta dirección **AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA**

Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas **ZARAGOZA**

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la Inapetencia, mala digestión, anemia, ictericia, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

-Ampollas Omega-

Para fabricar licores y jarabes refrescantes

Puede fabricarlos el consumidor facilísimamente, según instrucciones que acompañan a cada ampolla. El producto resulta de exquisita finura y muy económico. A cada ampolla acompaña elegante etiqueta para rotular la botella donde se envase el licor. Tenemos ampollas para fabricar Ajeno, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Néctar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de una ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 7 pesetas. De jarabes refrescantes tenemos para elaborar, jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0.75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también prepararse con estas ampollas, helados, refrescos, confituras, caramelos, dulces, etcétera, etc. Pídanse en las buenas tiendas de comestibles, Bares de España y América. Los comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a **don Manuel Benedicto, Hermosilla, 62.—Madrid.**

SERVICIOS

DE LA Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE GUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Gornúa el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Gornúa y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Garupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Tres viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Gornúa, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril.

26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, 7 Diciembre; para Port-Said, Suez, C. Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transatlántico para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Marrakech (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LÍNEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 12, de Gijón el 13, de Cádiz el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Cádiz, Lisboa, Vigo, Gornúa, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros que la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Toda la carga pesada tiene telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se otorgan pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



Si a los primeros accesos

tos se tomara Jarabe Orive,

existirían enfermos del aparato

respiratorio.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, TAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS

Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Consecuencias del vicio

confort (un modesto lavabo de hierro), y allí su gabinete de estudio con su biblioteca y su antecámara (que eran las tres perchas en que había colgado sus dos sombreros, su capa, su bastón y su paraguas), que Md. Desmarets acabó por reirse.

—Y a propósito, ¿qué ha dicho el comerciante de abanicos?

—La madre se turbó un poco, disfrazando la seca contestación del americano:

—Que iba a poner manos a la obra preparando algunos modelos, en lo que tardaría cerca de un mes.

Huberto fijó en ella su mirada tranquila y sagaz, y sintió el placer del triunfo.

—¿Un mes, madre?... De aquí entonces yo...

—Tú acabarás de aprender el inglés con un profesor.

No se atrevía a hablarle de entrar en un colegio, porque no contaba para pagar la pensión.

Huberto adoptó aire de importancia.

—¡Oh! ¿Con un profesor!... Ya veremos mañana; pero mañana...

—¿Qué harás mañana?

—Ya verás.

El tenía su propósito. Al siguiente día abandonó su alojamiento antes de que despertara su madre. Se había hecho la reflexión siguiente:

En una población donde se habla el inglés, no puedo ejercer un oficio mientras no le hable correctamente; pero para repartir prospectos no se necesita hablar.

Había observado que las calles de Nueva York están llenas de repartidores de prospectos. Si hubiese tenido dos o tres años más, no se habría atrevido a intentar lo que iba a hacer; se hubiera procurado cartas de recomendación, una salida cualquiera; pero con la hermosa inconsciencia de la niñez, se contentó con coger un prospecto que le ofrecía un hombre, y después de leerlo preguntó:

—¿Dónde está la Octava Avenida?

El repartidor le contestó, pero él no le entendió y la conversación llevaba trazas de prolongarse indefinidamente cuando pasó un americano hablando francés, que no se detuvo, pero dijo:

—Yo voy a la Octava Avenida.

Y continuó su camino. Huberto le siguió, y cuando llegaron dijo:

—Thank you, sir.

El americano no se ocupaba de él. Huberto se halló pronto ante el establecimiento cuyos prospectos había leído, y que era una perfumaría.

Entró en el almacén como si fuese a comprar, con tanta más serenidad cuanto que había visto un cartel que decía: «Se habla francés».

Se dirigió a uno que le pareció el dueño y le expuso su pretensión. El hombre, viéndole regularmente vestido, pareció admirarse.

—¿Por qué haceis eso?—le preguntó.—Solo distribuyen prospectos los que no son capaces de hacer otra cosa.

—Es que hasta no saber bien el inglés...

—¿Sois francés?

—¿Quién os ha enviado a América?

—He venido con mi madre.

—¿Y vuestro padre?

Huberto se enjugó furtivamente una lágrima y el comerciante comprendió.

—¿Sabes envolver?

—No debe ser difícil.

—Pero, ¿quién os ha sugerido la idea de distribuir prospectos?

—Nadie. Quiero trabajar enseguida para evitar a mi madre la fatiga de hacerlo para los dos.

—¿Qué hace vuestra madre?

—Pinta... ¡Oh! hace cosas muy bonitas.

Y Huberto, reparando las lujosas cajas que contenían los artículos de perfumería, sonrió orgullosamente.

—Hace cajas para Boissier para Marquis...

El dueño, porque era él, cambió una mirada con su primer dependiente: aquel chico que le agradaba por su mirada franca, y sobre todo por aquella manera, verdaderamente americana, de buscar trabajo.